

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MERCADERES – CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO	NUMERO DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	ACTUACIÓN	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2016-00161-00	-HEIDER HERNÁN MAMIAN ARMERO - NEYI VARGAS ORTEGA	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2017-00046-00	-FRANCISCO JAVIER MURCIA CABEZAS - LEÓN JAIR O BUITRÓN MARTÍNEZ	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2017-00104-00	- DIDIER ALIRIO MUÑOZ IMBACHI -EIBER EMILIO DORADO IMBACHI	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2017-00126-00	HUGO DORADO REALPE	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2017-00163-00	CARLOS OLMER DAZA BURBANO	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2017-00187-00	- JOEL TORRES GUTIÉRREZ - EDWIN ANDRÉS VARGAS	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2018-00017-00	LUZ HERMILDA NOGUERA	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2018-00188-00	-ESPERANZA BENÍTEZ BENÍTEZ -EDUAR FERNÁNDEZ BENÍTEZ	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2019-00053-00	HAMILTON PINO ORTEGA	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2019-00069-00	MIGUEL ÁNGEL BOLAÑOS MUÑOZ	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2019-00081-00	-CARLOS ALBERTO NAVIA MUÑOZ -DEYCI LUCERO DELGADO MARTÍNEZ	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2019-00164-00	-LEÓN BOLÍVAR CÓRDOBA BOLAÑOS -WILSON RUIZ ORTIZ	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL

EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CTIA.	2019-00182-00	EMILCEN ALEGRÍA BOLAÑOS	BANCO AGRARIO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PRINCIPAL
--	---------------	----------------------------	---------------	---------------------------	-----------

LA PRESENTE LISTA PERMANECERÁ FIJADA DURANTE LAS HORAS HÁBILES DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (ART. 110 C.G.P.).

Las objeciones que eventualmente se llegarán a presentar de las liquidaciones que en la presente fijación en lista se están corriendo traslado deberán ser remitidas al correo institucional del Juzgado; j01prmpalmercaderes@cendoj.ramajudicial.gov.co

NUBIA ESPERANZA HERNÁNDEZ MUÑOZ
Secretaria.